

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 14/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 002 <b>2015 00720</b>	Divisorios	NELLY ROSA AYALA DE CALA	IRMA NAIR AYALA CAMACHO	Auto decide recurso NO REPONE. NIEGA APELACION. FIJA FECHA PARA REMATE EL 1 DE JUNIO DE 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/02/2022	1
1100131 03 002 <b>2016 00424</b>	Ejecutivo Singular	NINFA ELIZABETH CASTELLANOS ROJAS	PROMOTORA CARTAGENA LAGUNA CLUB S. A.	Auto reconoce personería DE LAS EXCEPCIONES CORRASE TRASLADO CONFORMA ART 370 CGP	11/02/2022	1
1100131 03 002 <b>2016 00432</b>	Ordinario	ANDREA LAMUS MENDOZA	SUNROLLERS S.A.S	Auto admite demanda DEMANDA DE RECONVENCION	11/02/2022	2
1100131 03 002 <b>2016 00432</b>	Ordinario	ANDREA LAMUS MENDOZA	SUNROLLERS S.A.S	Auto pone en conocimiento DEMANDADO PRESENTA EXCEPCIONES, DEMANDA DE RECONVENCION Y OBJECION AL JURAMENTO ESTIMATORIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA	11/02/2022	1
1100131 03 002 <b>2017 00401</b>	Ordinario	RAFAEL PACHON RONCANCIO	OSCAR GILBERTO RAMIREZ ACEVEDO	Auto pone en conocimiento LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. SE TIENE POR DESISTIDA LA NULIDAD PLANTEADA Y SE ORDENA DEVOLVER PARA SURTIR EL TRAMITE DE LA ALZADA. REMITIR AL TRIBUNAL	11/02/2022	2
1100131 03 002 <b>2021 00314</b>	Ejecutivo Singular	ALLAN HORACIO ACOSTA VELASQUEZ	JESUS DAGOBERTO OJEDA REINA	Auto pone en conocimiento TENER EN CUENTA FOLIO DE M.I. PARA MEDIDA CAUTELAR.	11/02/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ  
SECRETARIO

